

B-0434. Error, impuesto del 3 por ciento a telecomunicaciones: Navarrete Ruiz.

jueves, 22 de octubre de 2009

Durante una reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología con impulsores del movimiento #InternetNecesario, el senador Carlos Navarrete Ruiz, presidente del Senado, señaló que se analizarán posibles modificaciones al paquete económico que aprobó la Cámara de Diputados.

PIDEN QUE NO SE APRUEBE IMPUESTO AL INTERNET El presidente del Senado de la República, Carlos Navarrete Ruiz, declaró que el Gobierno Federal cometió un error al proponer en el paquete fiscal una aumento de tres por ciento a las telecomunicaciones, y que “los diputados cometieron una barbaridad” al hacer modificaciones y aprobarlo. Subrayó que hoy inicia el análisis a las minutas enviadas por la Cámara de Diputados en donde se aprobó el aumento al IVA, al ISR, y a las Telecomunicaciones, que en especial éste último, aclaró, es “un asalto a quienes intentan mejorar las capacidades en las comunicaciones y educación de millones de mexicanos”. En una reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología, con impulsores del movimiento #InternetNecesario, Navarrete Ruiz expresó que mediante la apertura a la competencia y a la inversión en el desarrollo tecnológico se logrará una “auténtica baja de tarifas”. Asimismo, el legislador señaló que en el Senado existen condiciones moderadamente óptimas para modificar el paquete fiscal. Por su parte, el senador Francisco Castellón Fonseca, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, dijo que el impuesto de tres por ciento a las telecomunicaciones ensancha la brecha tecnológica y detiene el impulso y acceso a la red de comunicación, además que afecta a la educación, a la comunicación y al conocimiento de millones de niños y jóvenes para los que Internet es una fuente básica en su vida educacional. En tanto el senador Carlos Sotelo García, presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, se pronunció por la promoción permanente del acceso a Internet en las sociedades modernas, mediante la inclusión en la Constitución del derecho al acceso básico de Internet. Sotelo García señaló que hace falta licitar nuevas cadenas de Televisión en señal abierta, en materia de telecomunicaciones. El senador Dante Delgado Rannauro, manifestó su respaldo a la no aprobación del impuesto a las telecomunicaciones, y dijo que los senadores del Partido de Convergencia levantarán la voz para que el Pleno del Senado elimine el cobro de ese impuesto. Comparó el gravamen, “como si se cobrara por leer un libro”, y agregó que se debe respaldar la tecnología y no limitar la libertad de las sociedades. En la reunión, académicos, estudiantes, twiteros, representantes de las asociaciones Mexicana de Concesionarios de Trunking (AMCOT), Mexicana de Internet (AMIPICI), Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL), de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), entre otros pidieron a los senadores que no aprueben el aumento de tres por ciento al Internet. Los asistentes calificaron al impuesto como incongruente con la política pública de desarrollo social y económico, y coincidieron en que los servicios de comunicación no son servicios de lujo, ya que cuentan con 80 mil millones de usuarios; además que se afectará a los sectores menos favorecidos y se favorecen los monopolios. Agradecieron la disposición del Senado de la República para escucharlos, dejaron claro que la sociedad civil puede organizarse para manifestarse, a través de las nuevas tecnologías, como el Twitter en Internet, y advirtieron que la aprobación del impuesto se verá reflejado en las elecciones de 2012. Al respecto, vaticinaron que con el avance tecnológico, las próximas elecciones se decidirán por Internet, y solicitaron que esta información les fuera transmitida a todos los senadores.

---oooOOOooo---